

UNA CARTA INÉDITA DEL CARDENAL FRANCISCO DE MENDOZA EN RECOMENDACIÓN DE ANTONIO AGUSTÍN

Jurista, teólogo y bibliófilo, Antonio Agustín es una de las figuras clave del humanismo español, no solo por la importancia de su actividad teológica, primero al servicio de Su Majestad en el Tribunal de la Rota en Roma (1544-1564) y después, como obispo de Lérida (1559) y arzobispo de Tarragona (1576), sino también desde el ámbito del derecho, disciplina en la que se había formado en las universidades de Salamanca, Bolonia y Florencia y a la que contribuyó con el estudio de las fuentes y la recuperación de los textos legales romanos transmitidos de modo fragmentario.

El análisis de su espléndida biblioteca, más de uso que de representación, en la que destaca su colección de códices griegos y latinos especializados sobre todo en derecho y teología, y de la que elaboró un catálogo, *Bibliotheca manuscripta Graeca. Bibliotheca manuscripta Latina et Bibliotheca Mixta* (Tarragona, Felipe Mey, 1586), se convierte, como en el caso de otros humanistas bibliófilos como Páez de Castro, Honorato Juan o Jerónimo Zurita, en una vía fundamental para conocer su actividad intelectual.

Su epistolario, conservado en varias colecciones manuscritas y del que existen diferentes ediciones (Dormer 1680/1878; Rocchi 1772; Azagra 1775; Andrés 1804; Villanueva 1851; Rosell 1940; Sellés 1980), refleja sus opiniones como bibliófilo, filólogo -algunas de ellas con interesantes discusiones sobre ortografía castellana-, editor, anticuario, teólogo y jurista, por lo que constituye una fuente de información complementaria para reconstruir su trayectoria intelectual y personal.

La correspondencia de Granvela conservada en la Real Biblioteca incluye tres cartas originales de Agustín al cardenal (II/2252, fol. 242, II/2258, fol. 194 y II/2298, fol. 17). Las dos primeras, fechadas en 1552 y 1553, son solicitudes de merced. La tercera, fechada en Venecia en 1543, está escrita en latín y sirvió para acompañar la remisión de un ejemplar impreso de *los Libri quattuor emendationum et opinionum* (Venecia, 1543).

La carta que editamos aquí, también dirigida a Granvela, fue escrita no por Antonio Agustín sino por su amigo, el cardenal Francisco de Mendoza, gran bibliófilo y mecenas asiduo del círculo de humanistas españoles residentes en Roma, a quienes siempre procuró favorecer ante Granvela. Otra carta suya solicitando favor para Páez de Castro ya fue publicada en Avisos, núm. 38. En la que se ofrece ahora Mendoza postulaba a Agustín para el oficio de vicescanciller de Aragón o, en su defecto, para la Abadía de Montearagón, reforzando con su mediación la solicitud para ocupar los mismos puestos vacantes que le dirigía un día antes el propio Antonio Agustín (Sellés 1980, 157).

R B II/2252.– fol. 209r

Muy ilustre y muy reverendo Señor,

En esta Rota está ocho años ha el señor auditor Antonio Agustín, con tan buen exemplo de vida y letras y prudencia, que todos nos honrramos de tener aquí persona de nuestra nación con tan raras partes. En todo este tiempo ninguna merced ha recibido ny la pretende sino de su magestad, por cuya orden está aquí, y de quien depende, y para sustentar la obligación que tiene padece necesidad.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XII, 46 (julio-septiembre, 2006)

Está al presente vaco el officio de vicecanciller de Aragón, que por haver sido de su padre sería para él gran merced si se le mandasse proveer, pues ninguna persona conozco yo de quien Su Magestad fuesse mejor servido. También está vaca el abbadía de Montearagón, y Su Magestad suele mandar buscar semejantes personas en religión y letras para encomendarles iglesias. Suplico a v. s., pues los servicios del señor Antonio Agustín y de sus pasados y parientes merecen toda merced, aliende de ser él tan benemérito, v. s. guíe con su magestad que le haga merced de una cestas dos cosas, que por ser en su tierra, la estimará en más que otra que fuesse mayor, y yo quedaría por ello en mayor obligación a v. s. que si a mí se me hiciese la merced.

Nuestro Señor guarde y acreciente la muy ilustre y muy reverenda persona y atado de v. s. como desea.

En Roma, 5 de septiembre 1552. Servidor de v. s. F. de Mendoza, cardinales Burgensis.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XII, 46 (julio-septiembre, 2006)